

GESTIONA TU RECLAMO DESDE DONDE ESTÉS

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA APERTURA RECLAMACIÓN DE VEHÍCULOS (**ASEGURADOS**):

- Acta Policial
- Matrícula
- Cédula
- Marbete de Seguro
- Licencia de Conducir
- Formulario de Aviso de Accidente Completado

El formulario de aviso de accidente debe estar firmado por el asegurado, en caso de **empresa o sociedad** el formulario debe incluir el sello.

VÍAS PARA ENVIAR DOCUMENTOS APERTURA RECLAMACIÓN

1. Vía Chatbot al WhatsApp



2. Vía **App La Colonial**

3. Vía Correo

servicioalclientesdirectos@lacolonial.com.do

Escanea aquí



NOTA:

- Si la matrícula se encuentra a nombre de la otra persona que no sea el reclamante, debe traer copia del acto de venta notariado por notario público y certificado por la Procuraduría General, de lo contrario todo pago saldrá a nombre del matriculado.
- Para continuar con el proceso del reclamo el vehículo debe ser inspeccionado por uno de nuestros ajustadores.
- No reparar el vehículo de manera independiente sin haber llegado a un acuerdo con La Colonial.

Centro De Servicios Bolívar:
Av. Bolívar casi esq. Churchill.
T. 829.733.8572

Centro De Servicios Zona Oriental:
Calle primera esq. Carretera Mella.
T. 809.373.0000

Oficina Regional Zona Norte:
Santiago
Calle del Sol
Esq. R. César Tolentino.
T. 809.734.3000

Oficina La Vega
Plaza Galería 47, local 103,
Avenida Rivas 127
T. 809.734.3022

Oficina San Fco. Macoris
Av. Don Antonio Guzmán
Fdz. No. 100,
Plaza Don Pedro.
T. 809.894.5100

Oficina Punta Cana
Cormont Galerías Blvd.
Turístico del Este.
T.809.373.0050

GESTIONA TU RECLAMO DESDE DONDE ESTÉS

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA APERTURA RECLAMACIÓN DE VEHÍCULOS (TERCEROS/DPA):

- Acta policial certificada con la declaración del asegurado de **La Colonial**
- Cédula
- Licencia de Conducir
- Carta de cobertura/deducible
- Copia órdenes de compra (en caso de seguro full)
*Aplica para pago de deducible
- Fotos de los daños
- Matrícula a nombre del reclamante/acto de venta con el reclamante como comprador

Para proceder con su reclamo nuestro asegurado debe haber reportado el accidente completando el formulario de aviso de accidente y **La Colonial** haber inspeccionado su vehículo.

VÍAS PARA ENVIAR DOCUMENTOS APERTURA RECLAMACIÓN

1. Vía Chatbot al WhatsApp

 809 508 8000

2. Vía **App La Colonial**

3. Vía Correo

servicioalclientesdirectos@lacolonial.com.do

Escanea aquí



NOTA:

- Si la matrícula se encuentra a nombre de la otra persona que no sea el reclamante, debe traer copia del acto de venta notariado por notario público y certificado por la Procuraduría General, de lo contrario todo pago saldrá a nombre del matriculado.
- Para continuar con el proceso del reclamo el vehículo debe ser inspeccionado por uno de nuestros ajustadores.
- No reparar el vehículo de manera independiente sin haber llegado a un acuerdo con La Colonial.

 **Centro De Servicios Bolívar:**
Av. Bolívar casi esq. Churchill.
T. 829.733.8572

 **Centro De Servicios Zona Oriental:**
Calle primera esq. Carretera Mella.
T. 809.373.0000

 **Oficina Regional Zona Norte:**
Santiago
Calle del Sol
Esq. R. César Tolentino.
T. 809.734.3000

 **Oficina La Vega**
Plaza Galería 47, local 103,
Avenida Rivas 127
T. 809.734.3022

 **Oficina San Fco. Macoris**
Av. Don Antonio Guzmán
Fdz. No. 100,
Plaza Don Pedro.
T. 809.894.5100

 **Oficina Punta Cana**
Cormont Galerías Blvd. Turístico del Este.
T.809.373.0050